80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM\*

Dedro Salazar Elgarse\*\*



Hace 80 años, en 1940, nació el Instituto de Derecho Comparado, que en 1967 sería rebautizado como Instituto de Investigaciones Jurídicas. Desde entonces lo ha caracterizado su vocación universalista —en sus cimientos está la generosidad del asilo y la riqueza humana e intelectual del exilio—; su rigor académico; su compromiso con la causa de los derechos, la democracia y el Estado constitucional; su orgullo universitario —el Instituto se debe a la UNAM y le corresponde prestigiándola—, y sobre todo, la camaradería de quienes lo integramos.

En estas ocho décadas el mundo, el país y la Universidad han cambiado mucho. Las transformaciones han orientado la agenda de investigación de nuestro Instituto (que siempre ha estado a la vanguardia del conocimiento en nuestras disciplinas) y han influido en el perfil de nuestro claustro (que cada vez es más diverso, interdisciplinario y paritario).

Pero "Jurídicas" —como muchos lo refieren coloquialmente— también ha incidido de manera sensible en la toma de decisiones o en la creación de instituciones que han sido motor y, al mismo tiempo, efecto de esos cambios. Desde siempre, hemos sabido que el derecho no es sólo un instrumento para

<sup>\*</sup> Palabras pronunciadas en el acto de celebración de los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 7 de mayo de 2020. Publicado en *Hechos y Derechos*, 1o. de junio de 2020.

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM.

XXII

conservar el *statu quo* —del poder y el privilegio—, sino también puede ser una poderosa palanca para transformarlo.

En el plano internacional, desde su fundación, el Instituto estableció y sigue manteniendo alianzas para impulsar las transiciones democráticas y para apuntalar a los organismos internacionales de garantía de los derechos humanos. Con su pensamiento crítico y universal nuestra comunidad tiene presencia y reconocimiento en todo el mundo. Agradezco a nuestras amigas y amigos de otros países que han escrito el día de hoy para felicitarnos.

En paralelo, a nivel nacional, el Instituto siempre ha estado involucrado y ha contribuido a impulsar las reformas que hicieron posible nuestra propia transición y ha aportado conocimiento para entender la causa de problemas nacionales y encontrar la manera de solucionarlos. No es exagerado decir que nuestra comunidad histórica ha sido y sigue siendo un protagonista importante de la historia del México contemporáneo. Debemos enorgullecernos y, al mismo tiempo, calibrar la obligación que ello conlleva.

Al interior de la Universidad sucede algo similar: nuestro Instituto es reconocido por su compromiso, vocación colaborativa y liderazgo en la UNAM. Aprecio mucho la compañía de colegas directoras y directores que nos acompañan y hago extensiva a la comunidad la felicitación y el aplauso que nos brindó el pleno del Consejo Técnico de Humanidades hoy por la mañana.

Por todo lo anterior, debemos celebrar y celebrarnos. Debemos mirar hacia atrás para mantener vigentes las mejores causas de nuestra identidad intelectual compartida. También debemos observar y valorar nuestro presente para reconocernos en la diversidad, la creatividad y la inteligencia que nos distinguen. Pero sobre todo, debemos imaginar —para hacer realidad— un porvenir en el que valores y principios como la inclusión, la tolerancia, la fraternidad, la justicia, la libertad y la solidaridad sean los atributos distintivos.

A la generación actual del Instituto —a nosotros, contemporáneos—nos toca abrevar de nuestros primeros 80 años para tender un puente hacia las décadas venideras. De lo que se trata es de mantener vivo ese instante perpetuo de continuidad transformadora que encapsula nuestra identidad compartida.

Esta no es la fiesta que habíamos imaginado, pero, paradójicamente, es la mejor fiesta que podemos tener. Es nuestra fiesta en tiempos de pandemia y tecnología. Es la fiesta que permite la realidad y debemos sentirnos afortunadas y afortunados de poder celebrarla. Porque no hay una realidad paralela ni alternativa.

80 AÑOS DE IDENTIDAD XXIII

Lo que sí puede haber —y debe emerger de la situación que vivimos— es una sociedad mejor. Hoy celebremos que podemos ser —y debemos ser-lo— hacedoras y hacedores de un mundo distinto. Tengo para mí que esa es la verdadera razón que hoy nos convoca y nos reúne. La conciencia histórica de nuestra responsabilidad histórica y el compromiso común para asumirla sin titubeos ni dilaciones.

Se ha vuelto un lugar común decir que vivimos tiempos excepcionales, pero es cierto. Son tiempos aciagos de inseguridad y desconcierto. Ante esa realidad podemos caer en el error de abrazar un optimismo ingenuo e indolente y pensar que de la crisis —sin más— se abrirán las oportunidades. Hacerlo sería un error porque la historia enseña que la pasividad derrota. En sentido contrario, también podríamos equivocarnos y abrazar un pesimismo catastrofista. Si lo hacemos, ya estamos derrotados.

Considero que la mejor actitud para encarar el presente es adoptar —como nos enseñó Norberto Bobbio— un realismo insatisfecho. Es menester reconocer con objetividad la gravedad del momento, pero no debemos resignarnos a un devenir desastroso. Es cierto que las cosas están mal, pero también es verdad que de nosotros puede depender que estén mejor. Si como advertían en otro contexto también de crisis Cebrián y González, "el futuro ya no es lo que era", tenemos la oportunidad y el deber de inventarlo. En tiempos difíciles toca plantar cara a la realidad hasta transformarla.

Si mantenemos vivo nuestro espíritu crítico, nuestra capacidad de indignación ante el oprobio y nuestro compromiso honesto con las mejores gestas de un humanismo solidario, estoy seguro de que este Instituto de Investigaciones Jurídicas seguirá encontrando el faro que nos oriente hacia un mundo mejor.